

Nota DGNC N° 1322/2025.

Asunción, 24 de febrero de 2025

Datos del Procedimiento Licitatorio

| | |
|------------------------------|---|
| ID | 441361 |
| Expediente | 302050 |
| Etapa del Procedimiento | Convenios Modificatorios |
| Tipo de Procedimiento | Licitación de Menor Cuantía - Nacional |
| Modalidad | Convencional |
| Nombre de la Licitación | Servicio de internet para contingencia en la UPTP - AD REFERÉNDUM |
| Entidad | Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay (UPTP) |
| Resultado de la Verificación | Observado |

Aspectos Observados

1. Se observa que mediante Adenda nro. 1 se realiza la ampliación de monto y vigencia del contrato, a su vez, se realiza la modificación de la cláusula referente a la Administración del Contrato nro. 1/2024; por tanto, se requiere que las documentaciones referentes a la modificación de dicha cláusula acompañado de su respectivo dictamen sean remitidas a través del tipo de procedimiento: "Otras modificaciones". Por tanto, la publicación de la presente adenda se encuentra supeditada a la comunicación y difusión de las documentaciones en el módulo indicado.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).*

Verificador: **ynunez**